

Guayaquil, 26 de junio del 2020

53060-M-11

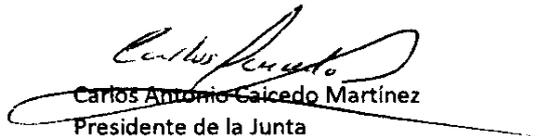
Señor
Juan Antonio Viver Medina
Ciudad

De mi consideración:

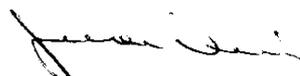
Cúmpleme comunicarle que la Junta Universal de socios de la compañía AUTO PARTES DEL LITORAL AULIT S.A., celebrada el día de hoy, lo reeligió a usted como GERENTE GENERAL de la misma por un periodo de cinco años.

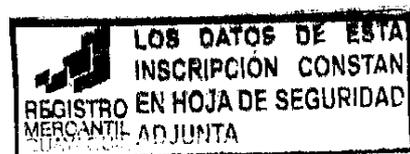
De conformidad con el estatuto social constante en escritura pública de constitución, autorizada por la Notaría Vigésima Séptima del cantón Guayaquil, Abogada Alexandra Guzmán de Quintana, el 28 de mayo del 2015 e inscrita posteriormente en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 19 de junio del 2015 respectivamente, le corresponde a usted entre otras atribuciones, ejercer la representación legal en lo judicial y extrajudicial, en forma individual.

Muy Atentamente,


Carlos Antonio Caicedo Martínez
Presidente de la Junta

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía AUTO PARTES DEL LITORAL AULIT S.A.
Guayaquil, junio 26 del 2020


Juan Antonio Viver Medina
Cedula No: 0910602119
Nacionalidad: ecuatoriana.





NUMERO DE REPERTORIO:17.253
FECHA DE REPERTORIO:26/jun/2020
HORA DE REPERTORIO:10:21

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha trece de Julio del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **AUTO PARTES DEL LITORAL AULIT S.A.**, a favor de **JUAN ANTONIO VIVER MEDINA**, de fojas **45.740 a 45.743**, Libro Sujetos Mercantiles número **7.837**.

ORDEN: 17253



Guayaquil, 15 de julio de 2020

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

0232480

